

2. SITUACIÓN SANITARIA (Minusvalía o enfermedad grave: Enfermedad mental, alcoholismo, drogadicción, etc., en alguno de los miembros de la unidad de convivencia).

3. RELACIÓN INTRAFAMILIARES (Hacer especial referencia al grado de aceptación y atención adecuada del interesado).

4. VIVIENDA (Especificar tipo de vivienda: unifamiliar, piso, chabola o similar. Condiciones de habitabilidad en número de metros cuadrados por persona. Barreras arquitectónicas en el interior y el entorno).

5. SERVICIOS A LOS QUE HA TENIDO ACCESO (Describir Centros en los que ha estado y tipo de plazas que ocupaba: internado, media pensión y situación del interesado).

6. OTRAS CIRCUNSTANCIAS no contempladas en apartados anteriores que se consideren de interés para una óptima valoración del caso.

a de de

Firmado: